----------**DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**----------

- - - En el Municipio de Miacatlán, Estado de Morelos; siendo las ocho horas con treinta y dos minutos del día diecinueve de Febrero del año dos mil catorce, se reunieron en el salón de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de celebrar la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO DIECIOCHO,** al tenor del siguiente **ORDEN DEL DÍA: Primer Punto.-** Pase de lista de asistencia del cuerpo edilicio. **Segundo Punto.-**Declaratoria del quórum Legal para sesionar. **Tercer Punto.-** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. **Cuarto Punto.-** Análisis, discusión y aprobación en su caso, para condonar al 100% el pago por concepto de Licencia de Construcción de la barda perimetral del Centro de Salud de Coatetelco y otorgarla al Gobierno del Estado para la realización de dicha obra. **Quinto punto.-** Análisis, discusión y autorización en su caso, de la solicitud de los vecinos de la Localidad de El Rodeo, para el nombramiento de la calle sin nombre en la cual habitan y/o tienen su predio. **Sexto Punto.-**. Asuntos generales. **Séptimo Punto.-** Clausura de la Sesión. ----------

- - - De conformidad con el **Primer Punto** del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional Ciudadano **Sergio Arias Carreño**, solicitó al Secretario Municipal realizar el pase de lista a los integrantes del cabildo, encontrándose presentes: El **Ciudadano Sergio Arias Carreño,** Presidente Municipal Constitucional, el **Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi,** Síndico Municipal, los regidores **Profesor Rigoberto Palomares Solís**, la **Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco**, la **Ciudadana Àmparo Leyva Paredes,** la **Profesora Francisca Susana García Gómez**, y el **Profesor Alfonso Franco Talavera,** haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del cabildo, informándole de tal situación al presidente Municipal Constitucional. ----------

- - - En el desahogo del **Segundo Punto** del orden del día, el **Ciudadano Ignacio Longares Flores**, Secretario General del Ayuntamiento Municipal informó al Presidente Municipal que, existe quórum legal para sesionar, por lo que siendo las ocho horas con cuarenta minutos se declara abierta la **Sesión Ordinaria de Cabildo Número Dieciocho** y se procede a continuar con el desarrollo de la Sesión.- ----------

- - - En el **Tercer Punto** del orden del día, el **Ciudadano Ignacio Longares Flores,** Secretario General del Ayuntamiento Municipal procede a dar lectura al orden del día de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo; enseguida, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado: **Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, el contenido del orden del día de la presente Sesión Ordinaria.** ----------

- - -En el **Cuarto Punto** del orden del día, consistente en el análisis, discusión y aprobación en su caso, para condonar al 100% el pago por concepto de Licencia de Construcción de la barda perimetral del Centro de Salud de Coatetelco y otorgarla al Gobierno del Estado para la realización de dicha obra, por lo que una vez analizado y discutido el presente punto se acordó lo siguiente: "**Se aprueba por unanimidad de votos del cuerpo edilicio condonar al 100% el pago por concepto de Licencia de Construcción de la barda perimetral del Centro de Salud de Coatetelco y otorgarla al Gobierno del Estado para la realización de dicha obra**". ----------

- - - - De conformidad con el **Quinto Punto** del orden del día, relativo al análisis, discusión y autorización en su caso, de la solicitud de los vecinos de la Localidad de el Rodeo, para el nombramiento de la calle sin nombre en la cual habitan y/o tienen su predio; por lo que a continuación se le da lectura al escrito de solicitud signado por la C. ELSA AURORA FLORES RODRÍGUEZ, y otros vecinos de la localidad antes mencionada; acto seguido y toda vez que en el Artículo 38 Fracción LII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, menciona como facultad del Ayuntamiento aprobar la nomenclatura de las calles del municipio, éste órgano

colegiado determinó lo siguiente: "**Se aprueba por unanimidad de los integrantes de Cabildo el nombramiento de la calle ubicada en la Localidad de El Rodeo, para que a partir de esta fecha sea llamada: Calle Mazatlán**".- -

- - - En el desahogo del **Sexto Punto** del orden del día relativo a los asuntos generales manifiestan los integrantes del cabildo que no tienen otro asunto que tratar.- -

- - - En el desahogo del **Séptimo Punto** del orden del día, siendo las nueve horas con quince minutos, del día diecinueve de Febrero del año dos mil catorce, el Presidente Municipal Constitucional **Ciudadano Sergio Arias Carreño,** dio por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo Número Dieciocho; firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes.- -

Ciudadano Sergio Arias Carreño
Presidente Municipal Constitucional
de Miacatlán, Morelos.

Ciudadano Ignacio Longares Flores
Secretario General Municipal
de Miacatlán, Morelos.

Ciudadano Roberto Carlos Domínguez Arizmendi
Síndico Municipal

Profesor Rigoberto Palomares Solís
Regidor de Servicios Públicos Municipales, Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados; y Protección Ambiental

Ciudadana María del Carmen Sotelo Franco
Regidora de Planificación y Desarrollo; Turismo y Asuntos de la Juventud

Ciudadana Amparo Leyva Paredes
Regidora de Equidad de Género e Igualdad de Género

Profesora Francisca Susana García Gómez
Regidora de Educación, Cultura y Recreación

Profesor Alfonso Franco Talavera
Regidor de Derechos Humanos y de Asuntos Migratorios